



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCION	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales.
España un trimestre. . . . . ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » . . . . . » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen.

## EL FERROCARRIL DE LA COSTA

Si hemos de atenernos á lo que se dice en un bien escrito artículo, publicado en *El Correo de Asturias*, en el número correspondiente al 17 de Agosto último y suscripto con las iniciales A. B., tiene el celoso y activo diputado á Cortes por Pravia, general Suárez Inclán, el propósito de presentar, tan pronto como las nuevas Cortes se reúnan, una proposición de Ley solicitando la construcción por cuenta del Estado, como línea estratégica para la defensa del litoral, la de Ferrol á Los Cabos, enlazando en este último punto con la del ferrocarril Vasco-Asturiano. Noticia es esta que también nos consta por persona que, á su vez, lo ha oído al propio interesado.

Natural es que al anuncio de la presentación de dicha proposición de Ley para la construcción de un ferrocarril que tantos beneficios ha de reportar á esta región, tan dejada de los hombres, ya que no de Dios, diga nuestro periódico algo al expresado respecto, por ser el único que se publica en el partido judicial de Castropol.

Lo primero y principal es que tengamos ferrocarril, sea el paso del Eo por un punto ó por otro, cosa que deberán resolver los técnicos. Que no suceda lo que la vez anterior, que llegue hasta sacrificarse la construcción misma de la vía férrea al paso obligado del Eo por punto determinado.

Después de esto, muy puesto en razón es, y en

extremo plausible y hasta meritorio, que cada uno de estos pueblos desee y lo desee con ahinco, que la línea férrea se aproxime á él lo más posible; que los de Figueras defiendan el trazado más corto, y que los de Vega de Ribadeo, por el contrario, aspiren á que el ferrocarril cruce el Eo por aquella parte. ¿Por qué Castropol, á su ejemplo, no ha de aspirar también á que el paso se efectúe mediante un puente viaducto de rasante baja desde la punta de Figueirua á la Paloma? Que esto es muy hacedero, sin rodeo apenas y con la ventaja de quedar así libres los fondeaderos, se ha demostrado en un interesantísimo libro, titulado *Ferrocarril de Ferrol á Gijón*, que la opinión pública atribuye á un muy competente ingeniero de Caminos que conoce esto también como nosotros.

Limitarnos como la otra vez, á hacer el desairado é inverosímil papel de comparsas, para no decir apasionados defensores de lo que á otros particularmente puede convenir, y que ya tienen otro ferrocarril que se dice que va á ser prolongado, justo es que no se repita, y que este pueblo apoye la solución que más beneficiosa pueda serle, dentro, por supuesto, del parecer de las personas facultativas y de las conveniencias generales, que son las que en primer término hay que tener en cuenta.

Nada de malquerencias ni de antagonismos con las villas vecinas. Por este camino no se va á ninguna parte, como no sea á que todos resultemos perjudicados: en vez de auxiliarnos los unos á los otros para la mútua prosperidad y engrandecimiento. No excluye, sin embargo, esto el que manteniendo el

merecido afecto tanto á Figueras como á Ribadeo y Vega de Ribadeo, y sin ánimo de indisponernos con estas villas hermanas, debamos, llegado el caso, aspirar y aún movernos, para que el puente del ferrocarril y de servicio público, además, se construya por la parte de Castropol que á los inteligentes parezca más indicada, ya que persona tan autorizada como el autor del referido libro hace ver con poderosas razones en el capítulo que lleva por epígrafe *La transacción por Castropol*, no solo la posibilidad sino la conveniencia de que el puente citado tenga su emplazamiento donde queda dicho, sin aumento apreciable de recorrido, ni de costo de obra, ni perjuicios para la navegación.

Si, pues, es factible la obra y salva los inconvenientes que puede ofrecer el paso del Eo por otros puntos, deber nuestro será procurar en su día que se lleve á cabo. Otra cosa sería mirar como hasta ahora, con la mayor de las indiferencias cuanto á nuestro pueblo pueda interesar por modo tan directo y primordial. Las inmediatas villas harán también perfectamente en mirar por sus respectivos intereses.

Agradecimiento grande tendrán que deber todos los concejos de la costa al general Suárez Inclán, si, como es de esperar de su celo, respetabilidad y amor á la provincia, logra sacar á salvo el proyecto de Ley de que viene hablado.



## La viñeta de nuestro periódico.



Como nuestros lectores pueden ver, figuran escritos en ella los nombres de todos los concejos que componen nuestro partido judicial. Y no podría menos de ser así, por cuanto el periódico CASTROPOL, aunque se publica en la capital del partido de su nombre, no solo por ella se propone velar, sino, á la vez, por los intereses de todos los otros pueblos á nosotros unidos por vínculos históricos, no menos que por el afecto y por la necesidad de reclamar juntos amparo y protección para esta tan desatendida región occidental de Asturias.

Proceder de otra suerte, sería empequeñecer los propósitos, limitando la aparición en la Prensa de nuestro periódico á la defensa exclusiva de Castropol, sin importarnos ni un ardite por la muerte de los trece concejos restantes, que no estarán menos necesitados de exponer siquiera sus quejas, ya que el remedio no sea cosa tan hacedera.

Castropol no quiere vivir en antagonismos con nadie, sino ni envidioso ni envidiado, que diría fray Luís de León. La prosperidad de las otras villas, tan lejos de producir en nosotros envidia, nos produce, por el contrario, la más íntima satisfacción, pues otra cosa no merecería mejor nombre que el de ruin pesar del bien ajeno. Y por lo mismo que de nuestra parte no

hay desafecto para ninguno, aspiramos igualmente á merecer recíproca consideración de los otros concejos.

Será, por tanto, CASTROPOL órgano en la Prensa, lo mismo de aquéllos que del concejo nuestro. Esto nos proponemos y esto habremos de cumplir. Son tantos los lazos que ligan á los pueblos que en otro tiempo formaron el llamado concejo viejo de Castropol; hay entre ellos tal solidaridad de intereses, que nuestra desunión tendría que traducirse necesariamente en perjuicio para todos.

Somos á la manera de una misma familia, entre cuyos miembros no debe haber más que aspiraciones comunes y nada de pequeñas rencillas. Auxiliarse mutuamente como lo hacen unos á otros los hermanos, pero sin hostilizarse y mucho menos procurar el engrandecimiento á expensas ajenas. Conténtese cada cual con servirse de los medios de vida que naturalmente tenga y hasta aumentándolos, si es posible. Nada más en orden que el que así sea, y es lo que todos deben ver con gusto; que los pueblos del partido judicial de Castropol, sin excepción alguna, aumenten de día en día en prosperidad, dentro de la mayor armonía entre ellos y sin injustificadas preveniciones que á nada provechoso pueden conducir.

Y á propósito de la viñeta que motiva estas líneas, nos complacemos en mostrar aquí nuestro agradecimiento á su autor, nuestro buen amigo don Emilio Acevedo, amante hijo de este pueblo, por la deferencia con que accedió al ruego que le hemos hecho, ejecutando un trabajo de suma perfección.



Madrid-Castropol.

## URBS UMBRARUM

Por una vaga soñación que tuve noches há, senté dogmáticamente al despertar esta verdad á guisa de teorema:

—Castropol es la «ciudad de las sombras».

Y ahora añado este corolario:

—En ella está entronizado el rey Misterio. Este rey tiene una hija buceadora de tinieblas: la infanta Curiosidad.

\*

A poco observadores que seais no se escaparía á vuestra perspicacia que en Castropol todo sucede en, con, por, de, sobre el misterio.

Misterio en las cosas, misterio en las almas, misterio en todos los actos de la vida.

Empiezan las casas por ser misteriosas, impenetrables. Con sus ventanas cerradas, con sus tejados de color pardo—ese color franciscano tan poco sonriente—y acerrojadas las puertas desde las siete de la tarde, tienen la fisonomía del sordo-mudo. Muy

pocas veces oireis en ellas una carcajada pero sí el quedo musiteo de un cuento de comadres.

El paisaje duro, pesado, monótono. En la umbría de los bosques de pinos, que suenan quejumbrosos y en los tojales ásperos, rechazantes, yo he sentido flotar muchas veces las alas membranosas del misterio, como en otros paisajes de tonos más claros he sentido estallante la alegría de vivir.

Esta manera de ser de las cosas ha contagiado á las personas. Aislados del resto del mundo que piensa y que se mueve, sin trafo ni comunicación con otras gentes, hemos moldeado nuestro carácter en lo que más en contacto estaba con nosotros: en la Naturaleza.

Y así salimos.

Aunque juntos en un mismo solar, aislados como los pinos, como ellos poco propensos á doblegarnos á la brisa del sentimiento, murmuradores como ellos y de corteza tosca. Alguna vez nos abrimos á los afectos tiernos, pero con regateo, como el pino da la exigua semilla que esconde en su fruto leñoso: después de buscarla con rudeza.

De francos nunca tuvimos fama, nuestra característica es la reserva. Que nadie intente sondar nuestro pensamiento; éste permanecerá oculto, impenetrable como los tojales.

Y siendo éste nuestro caracter, claro es que el misterio y la reserva han de reflejarse á todo ruedo en los más nimios detalles de la vida.

Todos os habreis fijado en la criada que sale de una tienda con el mandil vuelto sobre el brazo; es que oculta media libra de jabón de cocina que acaba de comprar.

Figuraos que hay convidados en una casa. La dueña ordenará á su criada unas cuantas cosas: obedecerá ésta con mansedumbre de sierva, subirá del gallinero las aves decapitadas, traerá de donde sea el trozo inmenso de carne, indispensable en las comidas de ese país é irá á buscar la tarta consabida á la hora conveniente, pero siempre rodeando de misterio los sucesivos *acarreos* que haya de hacer desde el despacho de carne, desde la confitería, etc.

¿Por qué es esto? ¿Acaso el jabón de cocina no puede verse y hay que traerlo oculto por alguna poderosa razón de moral? ¿Pasará algo grave si sabe la gente que D. Fulano va á comer á casa de D. Mengano?

La reserva sigue triunfante á la hora de comer. Ya puede hacer un calor ecuatorial que las ventanas se cerrarán y aún se correrán las cortinas para que el vecino no se entere de que después de la carne asada viene más carne asada de otra manera.

Y como no hay cosa que tanto espolee el espíritu como el afán de desentrañar lo oculto, resulta que hay más curiosos ahí que en ninguna parte.

A falta de otras novedades, tenemos que enterarnos de los menores detalles de la vida del prójimo ó de otras cosas que maldito lo que merecen

ocuparse de ellas. ¡Cuántas noches me he acostado yo intranquilo por no haber podido averiguar quienes eran dos sombras que había en el Espolón!

Y esta curiosidad no reina por otra cosa que por efecto del misterio. Si aquellas dos personas hubieran estado á la luz, no hubiera sido yo curioso.

Muchas veces se oye á dos comadres en la plaza:

—Debe haber alguien en casa de... X, porque de esa tienda ha salido la criada con una *mandilada atroz*. Aquella mandilada es la preocupación del día.

Al anochecer es cuando más vuelos toma el comadreo; á esa hora suele verse alguna gente en la calle. Es natural: entonces hay sombras, el misterio aletea con más pujanza en las tinieblas, lo incognoscible palpita en las calles, en los pinares lejanos, la gran ensenada en las playas desiertas, en las almas petrificadas y sombrías...

Si nuevas armas hubiera que darle á Castropol, yo le daría un murciélago explayado en campo sinople.

Símbolo atañadero á nuestro espíritu.

VICTORIANO G. DE PAREDES

Madrid, Agosto de 1905.



## PARTIDAS FALLIDAS

El Reglamento de 11 de Octubre de 1898, que establece las reglas á que ha de someterse el impuesto de Consumos, en su artículo 304 permite el aumento al importe del recargo municipal autorizado, de un 5 por 100 para suplir partidas fallidas y un 3 por 100 para cobranza y conducción de caudales. Esas partidas fallidas pueden resultar por insolvencia de los contribuyentes, ó por trasladar éstos su domicilio á otra parte, ó bien por circunstancias que alteren la situación de la familia consumidora.

Pero aún en este caso, en Ayuntamientos en que el alcalde administra debidamente los intereses que le están confiados, resulta de poca importancia lo que por tal concepto deja de recaudarse. Hecho el reparto sin prejuicios de ninguna clase, ajustando la cuota del contribuyente á su consumo y posición social, y realizada oportunamente la cobranza, solo alguna que otra cuota trimestral puede resultar fallida. Por eso los Ayuntamientos á quienes cupo en suerte un alcalde digno por todos conceptos, convierten el indicado aumento del 5 por 100 en fuente de importantes ingresos, que lo mismo cabe destinarlos á cubrir atenciones del presupuesto, que tenerlos en cuenta para menos repartir en el ejercicio siguiente. ¿Sucede esto así en nuestro Municipio? Desgraciadamente no, si hemos de dar crédito á la voz pública. Vamos á explicarnos, porque fieles á nuestra divisa de respetar las personas, no queremos envolver en sombras su rectitud, así como tampoco que quede en

ella lo que es vituperable é indigno del que se precie de honrado.

Dejamos para más tarde lo relativo á la oportunidad y solemnidades externas del repartimiento, extremos en que solo se destaca el desahogo, limitando nuestra labor de hoy á un punto de vista desde el cual haremos observar la poca escrupulosidad de aquellos que cabalmente tienen á su cargo la administración de los intereses procomunales.

Es un hecho público que desde lejano tiempo figuran en el repartimiento contribuyentes pertenecientes á la parroquia de Presno, que tan solo existieron en la soñadora mente de quien quiso darles vida. A estos supuestos prójimos se les han asignado importantes cuotas, consiguiendo de este modo aminorar las de los contribuyentes verdad, y absorber totalmente el 5 por 100 indicado. Fijese el lector, importa por ejemplo 20.000 pesetas lo que debe recaudar el Ayuntamiento por Consumos, yendo incluido en esta suma el 5 por 100 para fallidos, ó sean 1.000 pesetas. Las 20.000 pesetas se distribuyen entre las parroquias que componen el concejo, pudiendo corresponder 2.000 á la de Presno. Tengo aquí compromisos con mis amigos; pero como no puedo prescindir de las 2.000 pesetas, ¿qué hago? Muy sencillo: supongo la existencia de 20 contribuyentes más, á quienes adjudico la mitad de las 2.000 pesetas, y ya está hecho el negocio; porque como las cuotas de estos 20 simulados contribuyentes han de resultar fallidas, hay que aplicar íntegramente á Presno el 5 por 100 repartido á todo el concejo con tal objeto, y no hay ya para que pensar en el asunto.

Esto es lo que se dice públicamente, y justo es, por tanto, que se nos dé pública satisfacción, bastando para ello que el alcalde nos comunique el resultado del expediente de apremio que se había instruído para realizar los importantes débitos que aparecen por Consumos. Entre tanto nos abstenemos de profundizar este asunto y exponer las consideraciones que procedan, sin adelantar juicio alguno en la confianza de que nuestra anterior indicación será en breve atendida.

Así lo esperamos confiadamente de nuestro alcalde, pues quien tanto apego siente al bastón—hace cerca de doce años que lo gasta—, seguramente sabrá hacerle honor en esta ocasión, poniendo en claro una cuestión que afecta y puede empañar su gestión administrativa. No había de preocuparse solamente, claro está, de presidir comisiones (cierto es que fueron pocas) y dejar en abandono los intereses del concejo. No, eso no se compadece con aquel celo y aquellas otras virtudes de que nos habló un día don Pío San Julián ante el Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, asunto del cual nos ocuparemos más adelante, y por eso terminamos dejando al alcalde la palabra.

## SIGUE LA HISTORIA

Cumpliendo lo ofrecido en el artículo publicado en su periódico CASTROPOL del 30 de Agosto último, paso á continuar la historia comenzada, aún cuando he de procurar, por ahora, no meterme en asuntos que pudieran muy bien dar lugar á que determinados Tribunales se encargasen de ahorrarme trabajo, pues á ellos incumbe hacer justicia y luz.

¿Por qué se quejan tanto en las oficinas de Hacienda y en otras de que los trabajos que son propios de este Ayuntamiento andan siempre retrasados y mal hechos, dando lugar á frecuentes recordatorios y hasta á la imposición de multas, las que probablemente se pagan con los fondos del Municipio?

Francamente, no lo comprendo, y digo que no lo comprendo, porque hay tal abundancia de personal que, seguramente lo envidiaría para sí el Sr. García Prieto en estos tiempos en que tan atareado anduvo fingiendo de gran muñidor electoral, si hubiese llegado á tener conocimiento de que había un Municipio con tan brillante plantilla.

*El secretario del Ayuntamiento.*

Decía de él D. Carlos Avejón: D. José Antonio Méndez, secretario del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, desde los riscos de Taramundi bajó á la Vega, y allí paró... en el Ayuntamiento. Sin duda José Antonio es trabajador asiduo y hombre agradecido, despacha todos los asuntos del Municipio, y para él es axiomático, casi mahometano que Dios es Dios y... D. Everardo su profeta. Hoy es abogado, título tan extendido en España como las cédulas de vecindad, y llegará muy lejos ¡muy lejos! porque tiene un buen padrino.

Se ha hecho serio, trata con gravedad á los más ó menos inferiores á él, y ¡claro está! los paisanos, después de descubrirse y rascarse la cabeza con respeto, exclaman: ¡éste sí que sabe! Y así camina el mundo en el piélagos inmenso del vacío!

El que pasa por oficial primero, es bonachón, muchacho á quien distrajo de sus ocupaciones propias una humorada del amo, arrancándole del banco de carpintería, que era en donde debía continuar, para convertirle en... doméstico. Préstale buenos servicios, pues á las siete de la mañana va invariablemente á hacer la limpieza de la casa de su principal, y concluidos estos trabajos, pasa á los molinos del amo en donde cobra la maquila y cuida de aquellas haciendas cual diligente padre de familia.

Segundo oficial, pequeñito, vivaracho y de mal carácter, es sobrino del anterior, y no dejaría de prestar buenos servicios en la casa pública, si hubiera quien lo atara cortito; pero tiene también muchas ocupaciones en la casa del jefe, pues entre hojuelas que en hermosa letra hizo para la familia del señor y un árbol... genealógico, mandó el pobrecito algunos años.



Tercer oficial, mayorcito de setenta abriles, no está conforme ni con su sombra, habla mal de todo y de todos, y según refieren sus compañeros, se reducen sus trabajos á escribir una carta quincenal á una hijastra que tiene en Madrid, en cuya confección manda ese tiempo, que es por lo regular el que necesita para llenar el pliego.

Hay además constantemente en el Ayuntamiento otro que debe ser empleado muy vivo y de intención, hace varios años que oficia de suplente de juez municipal, casi siempre en funciones; pero en la casa grande es en donde se le ve trabajar, siendo gran aficionado á la pesca, así que cuando no se le encuentra por los centros en donde cobra, hay que buscarle á orillas del río por su gran entusiasmo por la caña.

También en aquellas oficinas se ve casi á diario escribiendo á un inteligentísimo piloto, el cual á pesar de sus conocimientos y buena intención, no consigue llevar la nave municipal á puerto de salvación.

Dado este numeroso personal, yo no puedo comprender que sean ciertas esas multas, ni que por lo tanto anden retrasados los servicios, puesto que sobrando tanto tiempo para ocupaciones particulares, y conocida la atildada y meticulosa corrección del jefe, no me cabe en la cabeza que consienta esas cosas sin que antes estén al día los servicios públicos, puesto que para eso se pagan tan crecidos sueldos; pero como tanto se habla de esto en el pueblo, haciéndose comentarios que lastiman no solo á las personas á quienes se alude, sino que á todos en general, mucho se desea que por quien todo lo gobierna se dé una franca y clara explicación, á fin de acallar las gentes; y si fuese cierto que por ir retrasados los servicios del Ayuntamiento ó mal hechos, se pagasen esas multas que se dicen, entonces, sin más trámites, es indispensable jubilar al de los setenta abriles y licenciar á los demás, buscando personal más idóneo y apto, toda vez que el pueblo no está para pagar lujos de nadie, ni permitirse floreos á su costa.

Se continuará.

JUAN DE DIOS

Vega de Ribadeo, 1.º Septiembre 1905.

## BAGATELAS MUNICIPALES

Nos dicen que con motivo de haber una presa joven en nuestras cárceles, se reúnen por la noche en la habitación del alcaide varios jóvenes de ambos sexos para pasar alegremente el tiempo.

Uno de tantos dichos sin fundamento; porque después del ejemplo dado por los anteriores alcaides, personas tan devotas que pasaban las primeras horas y las segundas también de la noche, entonando salmos con algún preso, no podría cambiarse tan bruscamente de sistema, pues no se va por saltos de un extremo al otro.

Y á propósito de presos, ¿no podría nuestro caritativo alcalde mandar vaciar los sacos de paja en que aquéllos duermen y sustituirlos por jergones de hoja de maíz, toda vez que abunda tanto en este país que hasta á los cerdos se echa? Nos parece que con este gasto no quedarían temblando las arcas municipales y se haría una obra de caridad.

\*\*

A muchos lectores de nuestro decenario les parece suave el modo con que exponemos las quejas del público, porque dicen que los ediles que desde hace tanto tiempo vienen mangoneando la res pública han criado tal caparazón, que no les pinchan los alfilerazos y necesitan puyazos fuertes para entrar en varas.

No somos de este parecer, y ya verán ustedes como dando pruebas de tener la epidermis delicada los caciquillos de todos los concejos de este partido judicial, han de ir corrigiendo todas las irregularidades que se denuncien, pues no les gusta hacerse los suecos á nuestros clamores, exponiéndose á que en unas elecciones municipales llevasen el condigno castigo, aún contando con el voto de los residentes en América y con el de los difuntos, que todavía siguen figurando entre los vivos á los efectos electorales.

En prueba de nuestro aserto, recordamos algunos pensamientos que D. Godofredo Cascos vierte en su obra sobre el proyecto de ferrocarril por la costa. Dice que nada se pierde en la naturaleza, ni siquiera la voz del que clama en el desierto; y tiene razón, porque la verdad tarde ó temprano concluye por abrirse camino á través de todos los obstáculos y de los prejuicios establecidos.

## SONETO

A mi inolvidable amigo José V. Pérez Martínez.

¡Pobre Pepe! Recuerdo hoy el tormento  
Que bestial te aplicó aquel pueblo eunuco,  
Y aquel horrible silbo del vejugo  
Al consumir el sacrificio cruento.

Tuyo es hoy para tí mi pensamiento,  
Mi cariño en verdad, jamás caduco;  
Recuerdo en aquel pueblo, alma de estuco,  
Quince meses, de horrible sufrimiento.

¡Llorar tu muerte, nó! Hoy la alegría  
Debe borrar de la aflicción la pena;  
Que al descender hasta la tumba fría  
Cumpliendo de la vida la condena,  
El mártir sube al cielo, y á porfía  
Los ángeles le liman su cadena.

M. MURIAS



## El eclipse de Sol en el Pico de Agudelo.

En el Pico de Agudelo, monte de gran elevación, situado en las cercanías de la fábrica de papel perteneciente á la Sociedad anónima *El Fomento Industrial de Castropol*, monte famoso por las vistas que desde allí se pueden apreciar, se reunieron á las diez del día 30 de Agosto varios amigos, con el objeto de observar mejor el fenómeno, bajo la dirección del experto piloto Sr. Rubal.

A fin de que las personas que se hallaban en la falda de dicho monte pudiesen comprender cuando empezaba el contacto ó tangencia del Sol con la Luna, se lanzaron al espacio cohetes de gran potencia, y lo mismo al conocerse la totalidad y la terminación del eclipse.

Se hizo sensible la totalidad á las 12<sup>h</sup> 58' 10", saliendo de la misma á las 13<sup>h</sup> 1' 50"; no siendo posible que se observara el principio y fin del contacto, por hallarse el cielo muy encapotado.

La temperatura observada á medio de un termómetro Reaumur, fué al empezar el contacto de 17°; al empezar la totalidad descendió á 15° y á 12° 5' en el momento preciso de la ocultación total, siendo al terminar el fenómeno de 11° 5'.

La dirección y fuerza del viento varió constantemente, pues mientras que al empezar había una ligera brisa del Sur, en el período álgido saltó al NO., siendo entonces fuerte y fué amenguando á medida que se volvió á la normalidad.

Todos presenciaron que los rebaños que andaban dispersos por las laderas del monte y cerca de la cumbre, se reunían en grupos compactos; y en el momento solemne del eclipse un grupo de pollinos con las cabezas bajas y las orejas completamente caídas, formaban semicírculo arrojando las testuces.

Los perros que llevaban los expedicionarios, lanzaban lastimosos aullidos y á todo correr se refugiaban entre las personas que allí había.

El espectáculo desde aquella altura fué por demás imponente y verdaderamente grandioso; al Norte desde Foz á Tapia, toda la costa con Ribadeo, Castropol, Figueras, Serantes, la barra y el mar, tomaban un aspecto fantástico; es indescriptible el color que iban tomando las nubes cúmulos que cerraban el lejano horizonte; al Sur los pueblos que descansan en las faldas de la Bobia, Bedures, Croso, Pena Calente y Junqueira; al Este la Pena Boa, Tenreiros, Brañajual y Montealegre, y al Oeste Silvela, Mondigo y los Picos de Mondoñedo, iban tomando este color indefinido que se aproxima al amarillo verdoso, llegando á un verde botella. Fué tal el entusiasmo que se apoderó de todos los presentes, que á una y verdaderamente emocionados, prorrumpieron en exclamaciones de asombro dando entusiastas vivas á la Ciencia.

UN ESPECTADOR

Vega de Ribadeo.

## NOTICIAS

La *Correspondencia de España* del día 20 de Agosto último, en su sección *Reyes y Príncipes*, nos

dice que el Kaiser está que echa lumbre (textual), contra su real é imperial tío el rey Eduardo, quien no contento con agasajar de manera inusitada á los marinos franceses, ahora para ir á su residencia de Marienbead, ha preferido dar un rodeo grande antes que pasar por Cassel donde él veranea.

Tíos conocemos nosotros, no imperiales, valga la verdad, pero sí reales (pues que no son imaginarios), que pudieran aprender del rey Eduardo á prescindir de lazos de familia cuando de más altos intereses se trata...

*El Norte de Galicia* publica el siguiente suelto:

### LA DINAMITA EN EL EO

Los vecinos de la parroquia de Santiago de Abres, concejo de Vega de Ribadeo, se han dirigido al alcalde de aquella villa para que por conducto del gobernador de Oviedo, se interese al de Lugo en sentido de que ponga enérgico correctivo á las infracciones de ley que se cometen en el río Eo. Parece que en los concejos de Villaodrid y Villameá se abusa escandalosamente de la dinamita para matar el salmón, sin respetar siquiera la época en que se albergan para desovar, ni los pozos que eligen á ese efecto, entre los cuales figura el que se llama *Corbeiro*, dotado por la Providencia de las defensas necesarias para convertirle en una especie de fortaleza donde se multiplicaban de manera prodigiosa hasta que personas muy conocidas, constituidas de ordinario en autoridad y hasta acompañadas por un sacerdote, cuyos nombres publicaremos si fuese necesario, se han propuesto extirpar una de las principales riquezas con que cuentan los pueblos de las provincias de Lugo y Oviedo inmediatos á las márgenes del Eo.

Volveremos sobre esto si fuese necesario, aunque es de esperar que no lo será, porque confiamos en que las autoridades llamadas á ello pondrán término á tan censurable y perjudicial abuso, cosa muy fácil de conseguir si en ello pone verdadero empeño la Guardia civil en las regiones interesadas.

Celebraremos que los vecinos de Abres sean atendidos en sus justas quejas.

La fiesta del Ecce-Homo en la vecina parroquia de Barres y las de la Natividad de Nuestra Señora en Villavedelle (Seares) y Porcía (Tapia), se celebraron respectivamente los días 3 y 8 con animada concurrencia, viéndose en el último punto de los citados muchas familias de Tapia, Valdepares, La Caridad, Navia y Castropol, que siguiendo tradicional costumbre, acudieron á merendar al hermoso soto que allí se encuentra, en el que á la vez que de la suave brisa de la mar, se disfruta de sombra completa y de extenso tapiz formado por el césped que en aquél se cría, todo lo cual permite que se pasen en este delicioso sitio unas horas agradablemente.

El 4 del actual—después de haber terminado las obras en el edificio—, reanudó las tareas de la enseñanza el colegio de religiosas del Santo Angel de la

Guarda, instalado como es sabido hace meses en esta villa.

En el nuevo curso que ha comenzado, cuenta en el referido colegio con dos religiosas más que ayudarán á las que ya había en sus trabajos. Este aumento de personal se hacía ya sentir en razón al número de educandas conque contó el colegio desde el primer momento.

**EL ECLIPSE**

Castropol ha sido uno de los pocos pueblos favorecidos por la Naturaleza en esta ocasión, pues desde que se inició el primer contacto hasta el último, pudo observarse el fenómeno con claridad, luciendo el sol en todo su esplendor.

¡Lástima que los sabios no se hubiesen acordado de este hermoso rincón, y obtendrían seguramente más fruto de sus observaciones que de las realizadas en Burgos y otras poblaciones de importancia.

**DE VIAJE**

Han salido para las aguas de Mondariz, nuestro convecino el subinspector de Sanidad Militar, retirado, D. Inocencio Pardo y Lastra y nuestro amigo don Jesús Cancio y Villamil, vecino de Salave (Tapia).

De su casa de Santa Eulalia de Oscos para las Caldas de Oviedo, D. Camilo Quintana.

Para Astorga—después de pasar una temporada en esta villa al lado de su tío D. José Monteavaro—el canónigo de aquella Catedral D. José Méndez Penzol.

De Ribadeo para Madrid, con ánimo de continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Caminos, nuestro amigo D. Gonzalo López y Díez de Bedoya.

Deseamos á todos prosperidad, y en particular á los bañistas quisiéramos que les aproveche el tratamiento á que están sometidos.

Después de pasar una temporada con sus hermanos los señores de Lavandera y Mernies, regresó á Mondoñedo la familia del juez de primera instancia de aquel partido.

Que le sea agradable la estancia en dicha villa y tengamos el gusto de volver á verlos por aquí.

De las Caldas de Oviedo retornó á esta villa D. Jesús Villamil y Lastra. Que le hayan probado bien las aguas.

De su casa de Cartavio (Coaña), ha regresado á Oviedo nuestro buen amigo y suscriptor el capellán castrense D. Julián Díaz Valdepare, director de la

Academia de Lenguas vivas de la calle de San Juan de dicha capital.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta villa á nuestro amigo el Sr. D. José María Jardón y á su bella hija Luísa.

**DE PESAME**

Con verdadero sentimiento hemos sabido que en su casa de San José (Coruña) ha fallecido la joven y virtuosa señora D.<sup>a</sup> Pilar Lóriga y Borbolla, esposa del teniente coronel de Infantería D. Enrique Amado y Lavandeira.

Pena ha de producir seguramente á muchos de nuestros lectores esta desgracia, por el cariñoso afecto que profesaban á la finada y por la buena amistad que observan con su madre, hermana y tías.

Asimismo le sorprendió la muerte en su casa del Esquilo, sita en las proximidades de esta villa, á doña Cándida Piñeirua, hija de nuestro suscriptor el sastre D. Domingo.

Damos á las referidas familias nuestro más sentido pésame y suplicamos á nuestros lectores que encomienden á Dios las almas de las finadas.

**SUBASTA**

El día 27 del actual se celebrará en la Dirección general la subasta de las obras que faltan por ejecutar en la carretera de Grandas de Salime á Cangas de Tineo, sección de Grandas de Salime á Berducedo.

El presupuesto de contrata es de 947.920,15 pesetas.

**Observación termométrica de la decena anterior en esta villa:**

Días. . .	ASPECTO	VIENTOS	A las 9 horas.	A las 13 horas.	A las 16 horas.
21	NUBOSO	N.	22.º C	23.º C	22.º C
22	»	»	17	19	20
23	»	SE.	20	22	21
24	»	SO.	19	25	21
25	»	»	19	17	20
26	»	NO.	19	19	20
27	CLARO	»	15	17	20
28	»	SO.	20	24	20
29	NUBOSO	NO.	17	19	17
30	»	»	12	17	16
31	»	NNE.	12	16	15

## Administración de Correos

DE  
CASTROPOL

Horas de entrada y salida de las expediciones de esta oficina, recepción y entrega de la correspondencia oficial y pública (según el meridiano de Greenwich):

ENTRADA DE CORREOS		SALIDA DE CORREOS	
Oviedo . . . . .	4'55	Oviedo . . . . .	15'38
Galicia . . . . .	8	Galicia . . . . .	10'30
Vega de Ribadeo . . . . .	15'23	Vega de Ribadeo . . . . .	5'10

### HORAS DE SERVICIO EN LA OFICINA

Certificados: de 9 á 12 y de 14 á 15.

Reclamaciones: de 9 á 12.

Valores declarados: de 9 á 12 y de 14 á 15.

Lista: de 10 á 12.

Apartados: una hora después de la llegada del correo.

NOTA.—La correspondencia depositada en el buzón de la población, será recogida á las 5, 8 y 14; y la depositada en el buzón de la Administración de Correos, cinco minutos antes de la salida de las expediciones.

# LA AMÉRICA

Sastrería, Camisería  
y Comercio de  
Novedades.

Vega de Ribadeo.

## GUMERSINDO MARTÍNEZ

VEGA DE RIBADEO

CONSTRUCTOR É INSTALADOR DE APARATOS  
PARA EL GAS ACETILENO

El aparato de mi fabricación, es lo más práctico, económico y sencillo que se conoce, además de estar exento de peligro.

Se facilitan lámparas y demás accesorios con catálogo á la vista y á precios de fábrica como puedo demostrar.

## COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS

DEL

## SANTO ANGEL DE LA GUARDA

DE

CASTROPOL

En este Establecimiento se da instrucción general á las alumnas que comprenden las asignaturas siguientes:

Doctrina Cristiana, Elementos de Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática Castellana y Francesa, Literatura, Aritmética, Geografía, Nociones en Historia, Higiene y Economía Doméstica. Se enseña también Dibujo, Música, Labores de mano, corte y primores.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas á precios económicos.

Imprenta movida á vapor

Taller de encuadernaciones

FÁBRICA DE BOLSAS Y ALMACÉN DE PAPEL

DE

# RAMIRO P. DEL RIO

LUARCA (Asturias)

Ofrezco á mis favorecedores impresos para Ayuntamientos y demás dependencias del Estado.

Sellos de cautchuc en todos tamaños y dibujos. Especialidad en bolsas finas de diversos colores y tamaños. Gran variedad en papel impreso para envolver.

Grandes existencias de Silabarios, Segundos, Doctrinas, Catones y Tablas, que vendo baratísimos. Papel pautado, tarjetas anunciadoras, postales y de visita; carteles y programas á varias tintas; tarifas de precios, facturas, recordatorios lujosísimos, papel comercial, sobres blancos y de colores, letras de cambio, cheques, abonarés, recibos talonarios, etc., etc.

ESMERADAS IMPRESIONES TIPOS MODERNOS ACTIVIDAD EN LOS ENVÍOS PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIGIRSE A RAMIRO P. DEL RIO.-LUARCA